

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Programa AUDIT:

PE01: Procedimiento de Establecimiento, revisión y actualizaciones de la política y objetivos de la calidad

Este procedimiento tiene por objeto establecer la forma de elaborar y aprobar en primera instancia, y de revisar y actualizar de forma sistemática, la política y los objetivos generales de calidad de la Escuela Politécnica Superior de Linares de la Universidad de Jaén (UJA). Asimismo se establece el modo en que se realiza su difusión a todo el personal docente, PAS, estudiantes y otros grupos de interés (institución, administraciones educativas, egresados, empleadores, sociedad, etc.).

El presente documento es de aplicación a todos los títulos ofertados la Escuela Politécnica Superior de Linares de la Universidad de Jaén (UJA).

<http://www.ujaen.es/centros/eps/qualidad/capitulos/pe1.pdf>

TASA DE GRADUACIÓN: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo:

El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico (c). El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

$$\frac{\text{Graduados en "d" o en "d+1" (de los matriculados en "c")}}{\text{Total de estudiantes matriculados en un curso "c"}} \times 100$$

	Curso					
	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Explotación de Minas	22,22	20,00	20,00	30,00	60,00	44,00
Sondeos y Prospecciones Mineras	0	20,00	0	0	18,75	9,09

Fuente: Servicio de Planificación y Evaluación

TASA DE ABANDONO: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

Forma de cálculo:

Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en la titulación ni en el año académico que debieran finalizarlos de acuerdo al plan de estudios (t) ni en el año académico siguiente (t+1), es decir, dos años seguidos, el de finalización teórica de los estudios y el siguiente.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes no matriculados en los 2 \u00faltimos a\u00f1os "t" y "t+1"}}{\text{N}^\circ \text{ de estudiantes matriculados en el curso t-n+1}} \times 100$$

n = la duraci\u00f3n en a\u00f1os del plan de estudios

	Curso					
	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Explotaci\u00f3n de Minas	22,22	20,00	40,00	40,00	----	4,00
Sondeos y Prospecciones Mineras	40,00	20,00	----	75,00	31,25	63,64

Fuente: Servicio de Planificaci\u00f3n y Evaluaci\u00f3n

TASA DE EFICIENCIA: relaci\u00f3n porcentual entre el n\u00famero total de cr\u00e9ditos te\u00f3ricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso acad\u00e9mico y el n\u00famero total de cr\u00e9ditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Forma de c\u00e1lculo:

El n\u00famero total de cr\u00e9ditos te\u00f3ricos se obtiene a partir del n\u00famero de cr\u00e9ditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el n\u00famero de titulados. Dicho n\u00famero se divide por el total de cr\u00e9ditos de los que realmente se han matriculado lo graduados.

$$\frac{\text{Cr\u00e9ditos te\u00f3ricos del plan de estudios * N\u00famero de graduados}}{\text{(Total cr\u00e9ditos realmente matriculados por los graduados)}} \times 100$$

	Curso					
	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008
Explotaci\u00f3n de Minas	83,90	81,74	84,49	95,97	92,67	93,98
Sondeos y Prospecciones Mineras	83,23	93,75	64,66	83,80	92,98	80,06

Fuente: Servicio de Planificaci\u00f3n y Evaluaci\u00f3n

Nota aclaratoria: para los casos en los que un alumno presenta un n\u00b0 menor de cr\u00e9ditos matriculados que los requeridos (debido a convalidaciones, reconocimientos...), se igualan ambos n\u00fameros, es decir, que los cr\u00e9ditos matriculados ser\u00edan los requeridos en su plan de estudios. Por ejemplo, un alumno tiene 200 cr\u00e9ditos requeridos y se matricula de 150, puesto que los 50 restantes han sido convalidados, entonces consideramos que dicho alumno se ha matriculado de 200 cr\u00e9ditos.

OBJETIVOS DE INDICADORES

Se proponen los siguientes objetivos para los indicadores:

- TASA DE GRADUACIÓN: 25 %
- TASA DE ABANDONO: 20 %
- TASA DE EFICIENCIA: 85 %